

COMUNICADO

El Tribunal calificador de las pruebas de aptitud profesional para la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, convocadas por Orden ECC/951/2015, de 22 de abril, comunica que:

1. La primera fase del examen (examen teórico) se celebrará en la segunda quincena de octubre de 2015. No obstante lo anterior, el lugar y fecha concretos de celebración del mismo se señalará en la forma prevista en el tercer párrafo del punto 3.10 de la Orden de convocatoria de las pruebas.
2. La segunda fase del examen (examen práctico) se celebrará en la primera quincena de diciembre de 2015. No obstante lo anterior, el lugar y fecha concretos de celebración del mismo se señalará en la forma prevista en el último párrafo del punto 3.10 de la Orden de convocatoria de las pruebas.

Madrid, 29 de septiembre de 2015.

El Tribunal calificador
(Orden ECC/951/2015, de 22 de abril)